

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI caqui

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario NITIDE con n.º de registro ES-01188 y formulado a base de la sustancia activa Fluroxipir 20 % en el Reglamento Específico de Producción Integrada de caqui de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de malas hierbas de hoja ancha en producción integrada de caqui de Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



MANUEL GOMEZ GALERA		19/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJADJXK6W9PPLFBw6KMYM33CXMVR	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			